ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GN 3828-2026 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO y ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI

Ciudad y fecha	San Juan de Pasto 08 de septiembre del 2026
Contratante	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT. 800.103.923-8
Representante Legal	**LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO** Gobernador Departamento de Nariño
Delegado para contratar (Decretos 1077 de 2012, 448 de 2016 y 804 de 2016)	**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO** en ejercicio de sus facultades, de conformidad con la Resolución 091 del 21 de agosto de 2020 aclarada mediante oficio expedido el 25 de agosto de 2020 por la Dra. Ana María González Bernal, Jefe de la Oficina Jurídica.
Contratista	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI, con **Nit No** 8 4 0 0 0 0 2 6 9-1, representada por **JOSÉ MODESTO ESTEBAN FUELPAZ GUAMA**,, identificado con cédula de ciudadanía 98338054, de Cuaspud Carlosama (N)
Identificación	Nit. No. 8 4 0 0 0 0 2 6 9-1,
Objeto	El Departamento de Nariño requiere contratar la Prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los establecimientos educativos que atienden población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la Resolución 18858 de 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen, la cual establece los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para los Pueblos Indígenas.
Valor	DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($231.329.706,00).
Fecha de suscripción	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Fecha de inicio	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de (6) días de calendario escolar vigencia 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de entrega efectiva de complementos, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Garantías

Pólizas		Fecha Expedición	Termino de vigencia	Valor asegurado	Fecha de aprobación
Cumplimiento No. AGP-100013144 Anexo 0	Cumplimiento Del Contrato	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-03-2027	$46.265.941,20	09/09/2026
	Calidad Del Servicio	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-03-2029	$46.265.941,20	09/09/2026
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-03-2027	$46.265.941,20	09/09/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL AGP-100002137 ANEXO 0	Predios Labores Y Operaciones	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-09-2026	$350,181,000.00	09/09/2026
	Contratistas Y Subcontratistas	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-09-2026	$350,181,000.00	09/09/2026
	Vehiculos Propios Y No Propios	08/09/2026	08-09-2026 hasta 16-09-2026	$350,181,000.00	09/09/2026

Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Fecha de CDP	Número CDP	Cuenta	Valor	Valor a Apropiar
04/09/2026	2026090030	2.3.2.02.02.009-22-2201 2201028-202500000037997 97990-16-1.2.4.4.01	514,062,040.00	231,329,706.00

ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GN 3828-2026 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO y ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI

		Fecha de RP	Número RP	Tipo Afec.	Cuenta	Valor	
Certificado de Registro Presupuestal:		07/09/2026	2026090280	2026090030	2.3.2.02.02.009-22 2201-2201028 202500000037997 97990-16-1.2.4.4.01	231,329,706.00	

En la presente fecha, en el Despacho de la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño, **el** Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura, de la Secretaría de Educación Departamental, en calidad de Supervisores del Contrato de la referencia, y por otra **JOSÉ MODESTO ESTEBAN FUELPAZ GUAMA,** representante legal de **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI, con** el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios y constatado el cumplimiento de los requisitos de ejecución se procede a su inicio con la entrega efectiva de complementos a partir del día 08 de septiembre del 2026

Para constancia, se suscribe la presente acta en el mes de octubre del 2026, previa lectura y aprobación de esta por los intervinientes.

Atentamente,

ANGIE LADY MELO MONTILLA
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COBERTURA
GOBERNACION DE NARIÑO

JOSÉ MODESTO ESTEBAN FUELPAZ GUAMA
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI
CONTRATISTA

Proyectó: Juan Sebastián Caicedo Guerrero **Apoyo Jurídico Contratista equipo PAE**	
Revisó: Carlos Vallejo López **Abogado Contratista equipo PAE**	